



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie IV,
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES**

8 de mayo de 1982

Núm. 80 (c)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 115)

Convenio relativo a EUODIF.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 6 de mayo de 1982, ha aprobado a efectos de lo dispuesto en el artículo 94, 1, de la Constitución, el Convenio relativo a EUODIF, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado,

Serie IV, número 80 (a), de fecha 7 de abril de 1982.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de mayo de 1982.
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961